

Las incardinaciones de “Claudia Mula”: guerrera kamikase

Lisset Coba¹

Hace poco, Claudia me contó como sudorosa y con los nervios de punta, intentaba lucir tranquila frente a los agentes de aduana que revisaban el equipaje en el aeropuerto de Quito. Sabía que la tarea resultaría peligrosa, sobre todo, si demostraba inseguridad. Esta era la primera vez que volaría por avión, y más aún, a un sitio tan lejano y desconocido, era la primera vez que tenía un pasaporte en sus manos. Una de sus preocupaciones era si, para los oficiales de la INTERPOL, su presencia pasaría desapercibida; pues a pesar de los esfuerzos realizados, era una inexperta. Su aspecto, no era el de una pudiente turista que va de paseo y tampoco el de una ejecutiva en viaje de negocios, su actitud era sospechosa¹, como sospechosos son los cuerpos de las clases bajas, los de color, los de naciones del tercer mundo y sus mujeres, pues como diría Bourdieu (1999:170), “*el orden social se halla inscrito en los cuerpos*”.

Desde 1987 existe un convenio que compromete al Ecuador con los Estados Unidos por la lucha conjunta contra el narcotráfico². Aproximadamente desde esa época, los índices de delincuencia femenina han aumentado considerablemente; el 80 % de las detenidas son “*mulas*”, transportistas de psicotrópicos en su equipaje o en el cuerpo. Mujeres que llegan a arriesgar sus vidas para llevar la mercancía, desde países como el nuestro, a algún sitio en el “*primer mundo*” y que, en su mayoría corresponden a fracciones de clases subordinadas. Pero, sus actividades, no sólo transgreden el contrato social establecido por el Estado, también intensifican el orden patriarcal que escinde lo masculino de lo femenino, así como, lo legal de lo ilegal.

Siguiendo a Pateman (1995), el contrato social, sobre el cual se fundamentan las democracias liberales, está basado en un acuerdo previo: el “*contrato sexual*”. Sentido común de relación social sexuada, que incluye a la mujer como parte de la esfera de gobierno del marido. Un mundo de poderes y autoridades verticales en que lo masculino se

¹ En. Revista Con boca. 2006. Fundación Conciencias. Quito, Ecuador.

halla a la cabeza. Así, la división entre lo público y lo privado mantiene subordinada a la esfera doméstica, oculta las relaciones de poder en el interior familiar. No obstante, el contrato sexual también puede ser definido por lo que Bourdieu (1998) llama *campo*, el sitio de encuentro donde combaten las fuerzas en juego, donde se apuestan las definiciones e intereses de los jugadores; una dominación masculina de circulación de las mujeres.

Así, en la arena de la batalla, cada agente carga con su *hábitus*, una forma incorporada de conocimiento que responde a principios generativos ya existentes, fundamentados en la clasificación primaria entre lo masculino y lo femenino; o sea, en una estructura ya estructurada. Sin embargo, la misma binariedad de los géneros es efecto de histórico de la contienda, una estructura estructurante que va redefiniendo, a la vez que, perpetuando jerarquías sociales y simbólicas: lo masculino como dominante, lo femenino como subordinado (Ibid, 1998; Butler, 2001^a). De manera que, las oposiciones se transforman en lógica de dominación, en regulación patriarcal cotidiana que aparece como natural. Más aún, los principios generativos llegan a conformar la psiquis de la diferencia sexual misma; reificando las formas de subordinación de lo femenino, para lo que se usa la corporalidad de los sexos como argumento (Ibid, 1998, Butler, 2001^a).

Según Butler (2001), la gramática del orden social representa a la ley del padre, demarca, describe, circunscribe la identidad femenina en torno al referente fálico masculino. Así, el universo simbólico de lo femenino está presente en las luchas de poder como carencia, y a la vez, como peligro al orden establecido. Pero ¿cómo regular lo amenazante? El sistema se basa en la creación de una otredad, en la identidad de no lo permitido, así la lógica patriarcal del Estado mantiene el orden instituido. Así se establece una forma de ejercicio de poder masculinista que se reproduce en el nuevo campo de lo ilegal que delimita, como ejemplo tenemos la aparición de la mafia.

Sin embargo, justo en este juego de espejos, en la articulación entre lo real, lo imaginario y lo simbólico, el cuerpo aparece como el vínculo indiscutible entre lo subjetivo y lo objetivo. El cuerpo emerge como historia incorporada en forma de hábitus que se transforma en sentido común, percibiendo las luchas de poder como parte de la naturaleza. Hablamos de la construcción de los sujetos, en tanto, la constitución social de sus cuerpos; hablamos de universos de valoraciones previas que conforman la estructura del campo de fuerzas; hablamos de “*estructuras estructuradas*” que delimitan la acción, al tiempo que,

posibilitan su capacidad estructurante. En ese sentido, el habitus se aprende mediante el cuerpo, “se incorpora”: mediante un proceso de familiarización práctica, que no pasa por la conciencia, sino por las prácticas cotidianas (Ibid, 1998).

Es a partir del cuerpo como pivote fundamental de la condición femenina que el cuerpo de Claudia, como el de muchas mujeres mulas, se convierte en escenario de la disputa masculinista entre ley y mafia, pero sobre todo, en teatro de construcción de una subjetividad femenina de pobreza, machismo, exclusión y miedo. Es bajo el *campus*³ emergente de la violencia radical que viven éstas mujeres, que las interrogantes aparecen: ¿qué ocurre cuando el cuerpo mismo es el campo de batalla?, ¿cuáles son las condiciones objetivas de la existencia subjetiva de las mujeres transportistas de sustancias ilícitas?

Aunque lo parezca, la siguiente reflexión, no es una historia imaginada, corresponde a la vida de Claudia, “*ex -mula*” que hoy reside en la cárcel de mujeres de Quito. Para su mejor comprensión he dividido a este ensayo en: 1) *Sospechosa*; la sospecha como forma de relación violenta entre Estado y ciudadanos, como condición de la identidad femenina; 2) *Historia de Claudia*, condiciones de vulnerabilidad, como la maternidad, hacen de mujeres marginadas blanco fácil de narcotraficantes y; a manera de conclusión, 3) *Guerrera kamikaze*, el cuerpo enajenado condensa el encuentro de los poderes adversarios.

Advertencia metodológica:

El presente ensayo parte de la propuesta de narrativizar el discurso. Según De Certau (1996), la etnografía de la experiencia, como sitio privilegiado de conocimiento, requiere de estilos de contar, innovaciones en la estrategia de la escritura, formas que van desde el impresionismo de las imágenes vividas por el investigador a permisibilidades de la retórica que buscan distintas maneras ejemplificar un argumento.

Asimismo como parte de una metodología feminista, Abu-Lughod (nd) se refiere a la necesidad de subvertir la “*otroización*” implícita en el estudio de los sujetos, pues el conocimiento ya no puede ser visto como una descripción neutral, sino como experiencia vivida. Entonces, el propósito no es la caracterización de comportamientos, sino describir una problemática social de injusticia a través de historias particulares. Se trata de buscar los

sentidos de vida personales, la movilidad de los sujetos dentro de la estructura; un tipo de etnografía que comparte elementos traídos de la “*tradición de las mujeres*” (p.153).

Así, la narrativa debe intentar incorporar la ruptura de la coherencia. Es decir, no se trata de retratar sujetos cumpliendo reglas culturales, sino de gente atravesada por la fuerza de sus emociones; yendo a través de la vida, agonizando por sus decisiones, cometiendo errores e intentando aparecer buenos, soportando tragedias y pérdidas personales, disfrutando y contradiciendo a los otros. En ese sentido, la autora propone un humanismo táctico que no puede escapar de su posicionalidad, del relato de una cotidianidad en la cual es imprescindible descubrir las relaciones de poder en las que el género es la contingencia más básica.

1. Sospechosa

Los aeropuertos son escenarios de la modernidad diseñados para la observación y chequeo de personas y objetos. Pasaportes, fotografías, permisos, sellos por medio de los cuales el Estado enumera y valida al viajero son sólo parte del trayecto. No todo el mundo puede cruzar las fronteras y trasladarse a otro país, la travesía al exterior significa una peregrinación, cuyo recorrido implica vencer distintas pruebas; entre ellas ser sujeto de constante sospecha en los territorios ambiguos del control aduanero (Jenagathan, 2004).

La sospecha es una relación de intimidad violenta que el Estado ejerce sobre el sujeto, se basa en la desconfianza, en la posible peligrosidad de los ciudadanos. Su carácter legal toma como punto inicial la disposición corporal misma de la persona, sus gestos, su andar, la fugacidad de las miradas. Partiendo del simple control visual, el Estado persigue evidencias de amenaza al orden establecido; rebusca en los equipajes, los efectos personales, hasta toquetea y ausculta en los cuerpos de los peregrinos. Sin embargo, más allá de la observación del extraño comportamiento de una persona, la sospecha implica violencia simbólica que se activa por sí misma, por la mera presencia de la fuerza pública.

Así, la sospecha es “*violencia no auto-evidente que sólo se vuelve visible en la cúspide de los hechos, el momento de su emergencia como violación, antes de su renormalización y relegitimación*”. Como parte integral de una investigación, “*ocupa el espacio entre la ley y su aplicación*” (Asad, 2004:71).

Aunque para muchos, la sola presencia de la policía significa incertidumbre; para Claudia cruzar los puntos de revisión del aeropuerto, le producía un miedo extremo que se confabulaba en su contra; una sumisión involuntaria al orden establecido que la delataba. Como Bourdieu menciona: *“El poder simbólico sólo se ejerce con la colaboración de quienes lo padecen porque contribuyen a establecerlo como tal”* (1999:225). A su propio pesar, no podía evitar ser cómplice de los agentes de seguridad de aeropuerto. Por supuesto, no era un acto conciente y deliberado, sino la incontrolable disposición de su cuerpo frente a la fuerza simbólica de los uniformes y la inquisición de las miradas.

Pero, la fuerza pública como imagen de la ley actuaba, sólo, en tanto parte de una cadena simbólica en que la gramática de las relaciones de poder se articulaba alrededor de una masculinidad dominante (Butler, 2001^a). La ley del Estado como ley del padre establece jerarquías, verticalidad de fuerzas, la noción de lo prohibido y lo permitido. Pero sobre todo, es su voluntad omnipresente la que se interioriza y conforma a los sujetos que gobierna (Ibid, 2001b).

Aún más, el ideal de la identidad femenina se conforma como exclusión del universo masculino, como carencia, pero al mismo tiempo como peligro contaminante: *“en cuanto “sexo frágil”, vulnerable a la tentación, (...) las mujeres son consideradas seres sexualmente peligrosos, que amenazan desviar a los hombres de su perfección espiritual (léase racional)...”* (Ary, nd:77). Imaginario que corresponde a la idea más general de corrupción del cuerpo, de sexualidad indisciplinada como pérdida del paraíso y pecado original, de tentación que aleja del camino correcto al hombre. Naturaleza emotiva que rompe con la ley del padre. En los controles aduaneros de los aeropuertos, la mujer sospechosa emerge como doblemente amenazante, en cuanto mujer y en cuanto a su posibilidad de ilegalidad.

Hasta esos momentos, Claudia había sido cuidadosa con su comportamiento, no había comido ni bebido nada que estimulase sus fluidos fisiológicos o movimientos peristálticos. Se acababa de iniciar en la tarea de *“mula”*: persona que transporta sustancias ilegales en su equipaje o en el cuerpo. De manera que, cualquier anomalía corporal podía ser indicio de sospecha que, probablemente, concluiría en su enfrentamiento con la policía. Sin embargo, el pánico como incardinación anticipada en su persona, hacía que sus jugos gástricos se rebelen y emitan sonidos inconvenientes; tenía náusea, sentía que su

cuerpo no le obedecía. Es decir, estaba somatizando la presencia de la ley: *"...el cuerpo está (en grados desiguales) expuesto, puesto en juego, en peligro en el mundo, enfrentado al riesgo de la emoción, la vulneración, el dolor, la muerte, a veces, y, por lo tanto, obligado a tomar en serio el mundo (y no hay cosa más seria que los dispositivos orgánicos)* (Ibid,1999:186).

Pero, si bien su andar por las salas del aeropuerto eran de pánico extremo, éste no eran el primer eslabón en la cadena de violencia que era su vida, pues, *"la violencia se hace explícita sólo después de ser nombrada y bien conocida, sólo es los rastros de su pasado temporal que acarrea"* (Jenagathan, 2004:70).

2) Historia de Claudia

"El cuerpo cree en lo que juega: llora si mima la tristeza. No representa lo que juega, no memoriza el pasado, actúa el pasado, así anulado en cuanto tal, lo revive.

Lo que se aprende por el cuerpo no es algo que se posee como un saber que se domina.

Es lo que se es." (Bourdieu, 1980: 123).

Como muchas otras mujeres, Claudia había sido contactada por los narcotraficantes de manera casual, a través de una amiga suya a quien le había confiado sus intenciones de migrar a España, donde tenía parientes que la ayudarían a salir adelante. Los ingresos por la venta de almuerzos para turistas, en el pequeño pueblo manabita donde vivía, no le alcanzaban para mantenerse a sí misma y a sus dos hijos. A los 33 años, su sabiduría se condensaba en la cocina y el cuidado del hogar, actividades invisibles y humildes que reconfirmaban su status femenino dentro de la clasificación de los géneros. A pesar de haber llegado sólo hasta al tercer año de educación básica, su fuerte y resistente cuerpo constituía una potencialidad para el trabajo. Lo que necesitaba era una oportunidad para que su fuerza laboral fuese explotada, para pasar al lado de aquellos que poseen empleo asalariado, una estabilidad laboral que equilibre las condiciones de su subordinación. Así, su vida era asumida como fatalidad, como la inevitable responsabilidad del destino de su familia y de la sociedad.

Pero, si bien, sus tres hermanos pescadores artesanales ayudaban al mantenimiento del hogar, ya casi no había pesca debido a la presencia de los grandes atuneros industriales. Su marido, que sólo ayudaba ocasionalmente a la manutención de los hijos, se había ido a vivir con otra mujer, más joven, con la que iba a tener otro niño. Después de su último aborto, Claudia no podría volver a concebir y él deseaba tanto una familia grande que ella ya no estaba en capacidad de ofrecer. Frente a los ojos del hombre, el cuerpo de su mujer había perdido valor, su actual esterilidad frenaba la expansión de su autoridad paternal (Pateman, 1995). En ese contexto, la maternidad aparecía como efecto de un sistema de sexualidad en que el cuerpo femenino es asumido como esencia del yo, como ley paterna que marca su existencia, que sanciona a la mujer que no cumple con su función reproductora (Butler: 2001:126^a). Es decir, la vivencia de su cuerpo definía su posición en el mundo (Bourdieu, 1998).

Por ello que la maternidad como rito de institución de la familia que consagra el prestigio patriarcal, aparece como una “*illusio*”: *manera de estar en el mundo, de estar ocupado por el mundo..., un conocimiento por el cuerpo*”, aprendizaje inculcado desde muy pequeña, el que ante los ojos de Claudia se mostraba como actitud natural de su condición femenina (Bourdieu, 1999, 179-180). En ese sentido, la madre como “*eterno femenino*”, constituye el tipo ideal del ser mujer, es la figura desexuada de la cultura, el irrepresentable “*misterio de la vida*”. Es decir, la reificación de lo femenino como invisibilización de los poderes, el desplazamiento del significado del mujer y su anulación.

Dispositivos activadores de clasificación de la feminidad como maternidad son parte de las reglas implícitas del contrato sexual, de manera que cada vez que fallan, el contrato social del matrimonio, también puede ser interrumpido. Así, el abandono como estado de despojo formaba parte de las condiciones objetivas de la subjetividad de Claudia, involucraba el sentido del desencanto e incluso el deseo de retiro del juego; la breve conciencia del desamparo dentro de las fuerzas que dominan el campo (Ibid, 1998). Su identidad femenina concebida desde la falta era la evidencia de un extraño deseo insatisfecho, la angustia del vacío, del no ser. La imposibilidad de la repetición performativa del parto maternal implicaba ausencia de significado dentro del orden simbólico masculino; así emerge, la melancolía como falta de reconocimiento por parte del ser amado (Butler, 2001^a).

Quizá su decisión de irse del país haya tenido que ver con la historia de subordinación inscrita en su cuerpo o con la necesidad de ser tenida en cuenta; en realidad, nunca sabremos que pensaba o sentía Claudia. Lo cierto es que, para alguien con capitales simbólicos y materiales mínimos, quedarse en el país implicaba mantenerse atrapada en el juego de exclusiones y violencias que involucraba la cotidianidad de su vida misma. Sin embargo, la posibilidad de la migración era remota puesto que sus recursos y poderes para tal inversión eran escasos. Así se presentaban las condiciones de su vida.

Por aquella época, su amiga más cercana, la había contactado con un persona que le facilitaría su salida del país, documentos ilegales y algo de dinero. Por supuesto, todo esto tendría un precio que pagaría cuando viviese en el lejano país europeo. Pero, lo que, Claudia no esperaba es una nueva propuesta que no sólo la ayudaría a pagar la deuda adquirida, sino también a ganar algo extra para el posterior viaje de sus hijos. A más de ser una actividad comercial ilícita, el narcotráfico significaba un camino de acceso a su independencia económica, el requisito era trasladarse con anterioridad a la ciudad de Quito para ser entrenada semanas antes del viaje. En búsqueda de una puerta de escape a la autoridad paterna, su cuerpo se transforma en otra forma de encarnación que en principio se presenta como subversión, pero que, finalmente, complementa y amplía la proliferación de la ley patriarcal, ésta vez dentro del orden de lo ilegal (Ibid, 2001:126^a).

El primer paso fue tragar uvas enteras, más tarde frutas y objetos blandos de mayor tamaño; de modo que su esófago y su estómago se fuesen acostumbrando a la presencia de objetos más grandes. De ésta manera, su cuerpo desvalorizado por su esterilidad se vuelve valioso, en tanto, medio de transporte ilícito de la mercancía; se transforma en ortopedia de la ilegalidad violatoria. Su materialidad, deja de pertenecerle, pero de forma diferente a cuando estaba sujeta a su marido. A través del pago prometido, los traficantes adquirirían una especie de "*patria potestad*" sobre ella, un derecho sobre su vida (Pateman, 1995; Vera, 2006).

Nuevamente, Claudia invisible se transforma en portadora de aquello que los otros desean; mediante su inserción en las redes del sistema de intercambio clandestino, su cuerpo recobra el reconocimiento que había perdido dentro de la simbólica masculina de su ex-marido. Su performatividad femenina como "*modus operandi*" reinscribía su identidad dentro del orden patriarcal paralelo que constituye el narcotráfico ilegal. Era en la

dimensión del sí mismo donde se jugaba la tensión continua entre su autoafirmación y el reconocimiento masculino. Así, su historia incorporada como naturaleza maternal, se vuelve presencia actuante en su recién estrenado oficio de mula. De manera que, su memoria corporal confería a sus prácticas una relativa continuidad a la nueva experiencia vivida. Es decir, no podía comprender el mundo únicamente en referencia a su posición actual en el campus ilegal, pues había aprendido a leerlo desde la historia de su subordinación ya inscrita en su cuerpo (Bourdieu, 1980: 94).

Más allá de su conciencia, y por medio de la interiorización performativa, Claudia transubstancia su materia, así desencadena una especie de embarazo forzado como resultado de la ingestión de la sustancia ilícita violatoria. Así, el hábitus materno se vuelve a convertir en el vehículo complaciente de la masculinidad dominante; ésta vez de carácter ilegal. Mediante la pedagogía clandestina, su cuerpo se reinscribe en la sumisión a una política de la violencia; una ruptura más en la cadena de contingencias que experimentaba como el “sin-sentido” de la vida (Bourdieu, 1980: 117).

3) Guerrera kamikaze: cuerpo abyecto

Claudia-madre encarnaba el plan mítico de la lógica paterna. Mediante la ingestión de las bolas de cocaína se convertía en la mártir salvadora de la economía de su familia. El amor fraterno, como misión espiritual femenina, transformaba su vida en ideal de heroísmo masculino. Esos eran momentos en que su cuerpo iba más allá de los imaginarios tentadores atribuidos a su sexualidad o a la simbólica de su maternidad y pobreza. Su cuerpo que le era imposible de evadir, era sensibilidad extrema, la exposición viva de su yo.

De esta manera, la madre se transmuta en mula, la encarnación de lo excluido. Su cuerpo abyecto que oculta la posibilidad de lo impensado se vuelve complemento de la lógica omnipotente del sistema de dominación masculina. El capital hacía de su cuerpo inversión que genera plusvalía; así, se vuelve carne desechable, importante sólo en tanto mercancía. A través de la mujer mula se plasma la secreta alianza entre pares varones, articulando capitalismo y mafia. Precisamente, la feminidad como sostén del campo de lo indecible, del espacio irrepresentable de la ilegalidad, aparece como dispositivo de perpetuación del poder de la legalidad mediante su mera existencia opositoria.

En el aeropuerto de la ciudad de Quito, sudorosa e indigesta, atrapada por el miedo, así como debido al sentido común de dominación de que era sujeto, Claudia había llegado al histérico descontrol de su cuerpo. Su nueva actividad, la volvían, a la vez, cumplidora fiel de la ley del padre clandestino, y pecadora social en la lógica de la legalidad estatal. El contrato social fundamentado en la exacerbación masculinista de la violencia, se reproducía en diferentes escenarios: sistemas policiales, prácticas de justicia, mafias transnacionales.

Cómo había llegado hasta el aeropuerto, cómo sus sueños migrantes se habían transformado en dolor estomacal, al que se resistía solamente debido al temor aún más grande a ser atrapada por la policía, era algo que aún no concebía. Su respuesta era la desolación, el sentimiento de desamparo no la abandonaba. Los pasillos le parecían enormes y a pesar de que intentaba actuar con naturalidad, presentía que en cualquier momento la atraparían. De mujer de pueblo Claudia se había transformado en enemiga del orden público, la sospecha hacía de su “*cuerpo de mula*” constante “*vida nuda*”: dato biológico, sujeto de control y administración del Estado, así como de la mafia (Agamben, 2003). Pero, sobre todo, su cuerpo se había tornado en el campo mismo de la batalla, donde los adversarios se enfrentan y la violencia se concentra, donde legal y lo ilegal intervienen.

No obstante, la probable fuerza de la ley, las amenazas de los narcotraficantes para mantenerla sujeta a su servicio, o la probable explosión de las 18 bolas de cocaína en su estómago, eran sólo la cúspide del tejido de contingencias impolíticas que eran su vida. Se trataba de una forma radical de existencia en la exclusión, de la corporalidad desechable resultado de la indiferencia social, de un sentido común de la dominación perpetuado a través de la historia e inscrito en el cuerpo. Se trataba de la pobreza y la violencia como condición de su ciudadanía (Agamben, 2003:226; Bourdieu, 1999). Su cuerpo de guerrera kamikaze, no era una metáfora, era el inmenso sentimiento de no tener más para la supervivencia, era realidad dolorosa tallada en la carne.

No se si haya sido la simbólica de la sospecha incorporada la que activó el imaginario policial, pero Claudia no supo cómo actuar cuando dos agentes le pidieron los acompañe a las oficinas de la INTERPOL: ¿*se habían dado cuenta o alguien la había sapeado*⁴?, no estaba segura. La totalidad del Estado se le venía encima; sin embargo, nada había de arbitrario en su apresamiento, la policía sólo actuaba como representante del derecho soberano, cumplía su deber de protección a los ciudadanos.

Bibliografía

- Abu-Lughod Lila, “*Writing Against Culture*”. In *Recapturing Anthropology: Working in the Present*. Santa Fe, New Mexico: School of American Research Press (nd)
- Agamben Giorgio, *Homo sacer I: el poder soberano y la nuda vida*, Pretextos, Valencia, 2003
- Asad Talad, *Where are the margins of State*, In: *Anthropology in the margins of State* (pp.279-289), Das & Poole Eds. School of American Research Press, Santa Fe, Oxford, 2004
- Bourdieu Pierre, *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, Taurus Humanidades, Madrid, 1998
- Bourdieu Pierre, *Meditaciones pascalianas*, Anagrama, Barcelona, 1999
- Butler Judith, *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, México, 2001 (a)
- Butler Judith, *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, Ed. Cátedra, Madrid, 2001 (b)
- De Certau Michel, *La invención de lo cotidiano I: artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, A.C., 1996
- Jeganathan Pradeep, *Checkpoint: anthropology, identity, and the state*, In: *Anthropology in the margins of State*, Das & Poole Eds. School of American Research Press, Santa Fe, Oxford, 2004
- Pateman Carole, *El Contrato sexual*, Ed. Anthropos, Barcelona, 1995
- Van Maanen. *Tales of the field: on writing ethnography*. Chicago: University Press, 1988
- Vera María P, *Reproducción y resistencia en un mundo globalizado*, Ensayo no publicado, 2006
- Zaira Ary, *El marianismo como “culto” de la superioridad espiritual de la mujer: algunas indicaciones de la presencia de este lugar común en el Brasil*, (nd), pp. 73-94

Notas:

¹ Tomado de las notas de campo de noviembre 2005. La experiencia en la Cárcel de “El Inca” va desde el 2001 hasta diciembre 2005.

² El narcotráfico es considerado delito internacional. El apoyo mutuo en el combate al narcotráfico hace que el país del norte permita la concesión de préstamos o apoyos financieros, pero que de incumplirse, puede significar graves sanciones comerciales o arancelarias. Así, nuestro país pone a su disposición sus servicios de coerción legítima; utiliza los mecanismos de su soberanía interna para la persecución de un delito importante para la otra nación, lo penaliza casa adentro.

³ En el sentido que Bourdieu utiliza en “La Distinción” (1998).

⁴ *Sapeado* o delatado. Quizá algún competidor informó acerca de la cocaína; o se la sacrificó para dejar pasar un cargamento más grande.